**DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Yo      **,** mayor de edad, domiciliado y residenciado en      , identificado con la cédula de ciudadanía No.       de      , en adelante CEDENTE en mi calidad de persona natural autorizo el uso de mi imagen en fotografía o producción audiovisual (video) que utilizará y publicará la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA NIT. 890200110-1 - PACTO POR LA EDUCACIÓN SANTANDER 2030**, quien en adelante se denominará CESIONARIO, en virtud de la realización de una serie de videos y fotografías para uso interno y externo de las entidades, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos a la fotografía, o producción Audiovisual (Video), así como los derechos patrimoniales y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes Cláusulas:

**PRIMERA - OBJETO:** Por medio del presente escrito, autorizo al CESIONARIO para que, de conformidad con las normas internacionales que sobre Propiedad Intelectual sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Colombia, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones Audiovisuales (Videos) o cualquier soporte audiovisual y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro, así como los derechos de propiedad intelectual y sobre Derechos Conexos que le puedan pertenecer al CEDENTE. Lo anterior en el contexto de mi participación en la iniciativa denominada “DONA TU EXPERIENCIA, DONA LO QUE SABES”. **SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO:** La presente autorización de uso se otorga al **CESIONARIO,** para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas, en la Red Internet, mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer. **PARÁGRAFO-PUBLICACIÓN:** Tal uso se realizará por parte del **CESIONARIO,** para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. El material proporcionado por el CEDENTE es de manera libre, voluntaria, gratuita y quedará como documentación de la propuesta; así mismo el material proporcionado será objeto de evaluación como parte de los requisitos de la convocatoria y podrá ser publicado en las diferentes plataformas de las entidades citadas anteriormente, así como podrá ser utilizado con fines demostrativos ante otros docentes y en general en todos aquellos medios que permitan ejecutar el proceso de exteriorización, comunicación y promoción del proyecto. Sus fines con es netamente pedagógicos, sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos **TERCERA –** **TERRITORIO Y VIGENCIA:** Los derechos aquí Autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna, así como sin límite de tiempo. **CUARTA – CONTRAPRESTACIÓN**: El cedente declara que la autorización y cesión se otorga título gratuito y por ende renuncia a recibir contraprestación economía alguna. Reconozco y acepto que todos los derechos patrimoniales sobre el contenido audio visual pertenecen al CESIONARIO. Asimismo, reconozco el carácter vinculante de la presente autorización con respecto a mis herederos y beneficiaros. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros. **QUINTA -** **DERECHOS MORALES (Créditos y mención) Y DERECHOS PATRIMONIALES:** La Autorización de los derechos patrimoniales no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto, los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza del CEDENTE. Por el presente documento, se entiende que todos los derechos patrimoniales les pertenecen en forma exclusiva al CESIONARIO, quienes podrán hacer uso de ellas en la forma en que lo considere más conveniente para sus intereses, podrán manipular y modificar las obras sin necesidad de requerimiento previo, lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de terceros. EL CEDENTE se abstiene a registrar las obras como consecuencia de la presente autorización. EL CEDENTE conoce y acepta que la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNAB NIT 890.200.499-9**, tendrá participación de esos derechos, excluyendo la comercialización, transferencia y modificación de fondo en la temática y contenido del mismo. **SEXTA – AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN:** La autorización del uso de imagen y datos personales suministrados podrán circular y transferirse a la totalidad de los vinculados con el CESIONARIO., incluyendo proveedores de servicios y/o procesadores de datos que trabajen en nombre del CESIONARIO, incluyendo, pero sin limitarse, contratistas, delegados, outsourcing, tercerización, red de oficinas, aliados, con el objeto de desarrollar servicios de alojamiento de sistemas, de mantenimiento, servicios de análisis, servicios de mensajería por e-mail o correo físico, servicios de entrega, modificación de contenido, edición, y cualquier otra actividad. En consecuencia, el titular entiende y acepta que mediante la presente autorización concede a estos terceros, autorización para acceder a sus Datos Personales en la medida en que así lo requieran para llevar a cabo la finalidad del programa o para la prestación de los servicios para los cuales fueron contratados. Igualmente, autorizo al CESIONARIO, para compartir mis Datos Personales con las entidades gremiales a las que pertenezca la entidad, para fines pedagógicos, estadísticos y de estudio. EL CEDENTE conoce y acepta que la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNAB NIT 890.200.499-9**, tendrá participación en el tratamiento de los datos personales, con fines pedagógicos y para el desarrollo de programa “DONA LO QUE SABES”. **SEXTA –** **DIGNIDAD DE LA IMAGEN**: Otorgamos autorización según lo contemplado en la ley 1581 de 2012. Las fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones Audiovisuales (Videos) en ningún momento se utilizarán en detrimento de la imagen personal y social. He sido informado sobre los derechos que me asisten como titular de los datos personales (imagen y voz) entregados a las instituciones y autorizo el uso y tratamiento de los mismos conforme a los lineamientos establecidos en la política de privacidad de ambas instituciones disponible en https://www.unab.edu.co/ siguiendo el enlace “Aviso de Privacidad”, https://www.camaradirecta.com/media/70eb19338d92db0993da9ceab82d56992f72a240.pdf. Asimismo, EL CEDENTE manifiesta haber sido informado de la posibilidad de ejercer los derechos a través del correo electrónico: contactenos@unab.edu.co y protecciondatospersonales@camaradirecta.com.

El CEDENTE manifiesta y garantiza que tiene la capacidad legal suficiente para poder ceder los derechos aquí expuestos y cuenta con las autorizaciones de uso y cesión sobre las imágenes y/o materiales y/o ayudas audiovisuales empleadas en el mismo. Firma la presente cesión de derechos de su propia voluntad y sin que medie fuerza ni coacción o intimidación de ningún tipo; que ha leído este documento antes de su firma y está de acuerdo con todos sus términos.

Dada en Bucaramanga, a los       (       ) días del mes de       dos mil diecinueve.

**Nombre:**

**C.C. N°**       **de**

*Si en el material pedagógico aparecen terceras personas cada una de ellas debe diligenciar y firmar el ANEXO 1 disponible en XXXX y que debe entregar junto con el presente documento.*